

Rut :

69.259.900-4

Dirección Demandante :

Teléfono :

443570208 ANEXO 212

Demandante :

I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :

Departamento de Salud

Fecha Envío OC. :

30-01-2024 16:19:01

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-76-AG24

SEÑOR (ES) :

SOCIEDAD INMOBILIARIA Y PRESTADORA DE SERVICIOS MEDICOS VIVIRSALUD LIM

RUT :

76.209.015-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

INSUMOS ATENCIÓN, SOLICITUD 28, SAR

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO

Lota

Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :

CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO

Lota

Región del Biobío

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42182005	Oftalmoscopios o otoscopios o juegos de scopios	2 Unidad	OTOSCOPIO PORTATIL		40.978,00	0,00	0,00	81.956
42182201	Termómetros médicos electrónicos	10 Unidad	TERMÓMETRO DIGITAL		2.116,00	0,00	0,00	21.160
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	103.116	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	103.116	
					19% IVA	\$	19.592	
					Total	\$	122.708	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES EN EL SERVICIO DE ALTA RESOLUTIVIDAD DE LOTA ALTO, SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N°28 CON FECHA 26-01-2024 A PETICIÓN DE REFERENTE DE CALIDAD Y CONVENIOS. SAR- ITEM : INSUMOS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>